

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CUESPER S.A.

En la ciudad de Ambato, el día viernes quince de abril del año dos mil dieciséis, a las diez horas, en las instalaciones de la compañía, ubicadas en la parroquia Santa Rosa, Calle Bernardino Echeverría de este cantón Ambato, se encuentran reunidos los accionistas, señores: Arias Sarasty Alejandra de las Mercedes, Cuesta Arias Ana Paz, Cuesta Arias Analía y Cuesta Vásconez Patricio mismos que representan el 100% del capital social. Por consiguiente, al encontrarse presente el cien por ciento del capital social, amparados por lo que dispone el Art. 238 de les de Compañías, el Señor Patricio Cuesta Vásconez propone constituirse en Junta General Universal de accionistas, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
3. Conocimiento sobre el informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
4. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
5. Designación de Auditores Externos.
6. Lectura y aprobación del Acta.

Dirige la Junta el Presidente, Ingeniera Pamela Arias, y actúa como secretario el Gerente General, Señor Patricio Cuesta Vásconez. El presidente dispone que se traten los puntos de la agenda.

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.**

El Gerente da lectura a su informe y pone en consideración de la junta. La señora Alejandra Arias mociona que se apruebe el informe.

RESOLUCIÓN: La moción es aceptada y aprobada por todos los socios por unanimidad.

2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE COMISARIO REVISOR**

La Doctora Cristina Barrera lee su informe e indica que la empresa ha cumplido con todas las disposiciones legales, estatutarias y resoluciones, y que los balances presentan resultados razonables.

RESOLUCIÓN: La moción es aceptada y aprobada por todos los socios por unanimidad.

3. **CONOCIMIENTO SOBRE EL INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA**

Se da lectura al informe del Auditor Externo.

RESOLUCIÓN: La junta aprueba el Informe de Auditoría.

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

Los accionistas con informados sobre el detalle de cuentas contables correspondientes al Balance General y de Resultados; así como, de sus anexos, la Señora Alejandra Arias mociona que los balances sean aprobados.

RESOLUCIÓN: La moción es aceptada y aprobada por todos los socios por unanimidad.

5. DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS.

Se encarga el Señor Presidente la revisión de las propuestas de los auditores y la selección de la firma que se hará cargo de la Auditoría para el ejercicio económico 2016.

RESOLUCIÓN: La moción es aceptada y aprobada por todos los socios por unanimidad.

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

La Junta General Universal de Accionistas de CUESPER S.A., resuelve por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

El Señor Presidente agradece la asistencia de los accionistas.

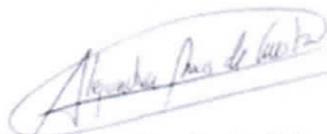
La Junta concluye a las once horas.



**Pamela Arias Sarasty
PRESIDENTE**



**Patricio Cuesta Vásquez
SECRETARIO - ACCIONISTA
GERENTE GENERAL**

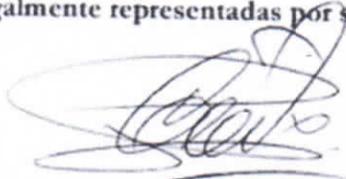


Sra. Alejandra de las Mercedes Arias Sarasty



Niña Ana Paz Cuesta Arias

Legalmente representadas por su padre, Sr. Patricio Cuesta Vásquez



Niña Analía Cuesta Arias

Legalmente representadas por su padre, Sr. Patricio Cuesta Vásquez